

ÍNDICE

Proyectos Nuevos

Proyectos de Ley que han iniciado su trámite en el Congreso Nacional

DELITOS CONTRA EL ORDEN PÚBLICO (boletín 7975-25)

El proyecto que ahora se presenta para sancionar a quienes incurran en atentados a la autoridad, tomas de establecimientos o participen en estos delitos con el rostro cubierto (lo que constituirá agravante), no es el primero que se aboca a proporcionar un instrumento legal contra los desórdenes en la vía pública, protagonizados por manifestantes. Anteriormente la ex-Presidenta Bachalet y el Senador Chahuán ya habían presentado iniciativas similares. Tampoco se desconoce que la ley vigente ya contiene sanciones contra esta clase de hechos delictivos, pero ahora se endurecen las penas y se mejoran los instrumentos de investigación, que estará a cargo de los fiscales del Ministerio Público. Ello debe revisarse, puesto que podría darse estos delitos el carácter de atentados contra la seguridad del Estado, lo que dejaría solamente al Ministerio del Interior como parte legitimada para iniciar las acciones legales.